

Republica de Colombia  Gobernación de Santander	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA 001 de 2022

OBJETIVO	Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión 		
ALCANCE	Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander. <p>MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p>EVALUACIÓN. Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública</p>		
CRITERIOS	Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018. <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>		
PROCESO	Tecnologías de la Información y Comunicación		
FECHA DE LA AUDITORÍA	13 al 23 de septiembre de 2022	FECHA DEL INFORME	29 de septiembre de 2022

Republica de Colombia  Gobernación de Santander	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	2 de 1

Miguel Guillermo Sarmiento - **Secretario de TIC**

AUDITADOS Christian Orlando Becerra Hernández - **Director de Gobierno Digital**

Carlos Fernando Leon Barajas - **Director de Sistemas de Información**

AUDITOR LÍDER Erwing Hermógenes Chacón Jóben (A.L.)

AUDITORES APOYO Asmed Alfonso Santoyo Acevedo (A.A)

No. FORTALEZAS

1. Conocimiento del Proceso a nivel de la Alta Dirección y Personal de Planta.
2. La nueva estructura Organizacional al interior de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
3. Contar con Licencia de Antivirus por dos años.
4. Contar con una sede electrónica ágil, actualizada y bien administrada por Dirección de Sistemas.
5. La visión de Futuro en los Procesos Tecnológicos que requiere la Organización.
6. La temprana y eficiente respuesta de la Mesa de Ayuda con la que cuenta la Entidad.
7. El Nuevo enfoque Tecnológico de Futuro que se pretende construir en el Departamento.

No. OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Definir los criterios mínimos de orden técnico que debe cumplir el sistema de información GUANE, con el fin de prestar oportunidad y calidad del servicio a los usuarios.
2. Realizar un diagnóstico que sirva de línea base para identificar los riesgos tecnológicos de los sistemas de información de orden crítico como Guane, Forest, Banco de Proyectos.
3. Establecer la ruta de trabajo para llevar a la administración central de la Gobernación de Santander hacia la transformación digital, según los lineamientos del Min TIC
4. Gestionar la repotenciación de los equipos de cómputo de la organización.

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	05/08/2021
		PÁGINA	3 de 1

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
5.	Gestionar la optimización de las cuentas de correo institucional para los funcionarios de planta de la organización
6.	Presentar el plan de implementación por fases de la política de gobierno digital.
7.	Cumplir al 100% los Planes de Mejoramiento pactados en la vigencia.
8.	Gestionar la Aprobación, Publicación y Comunicación de las Políticas referentes a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
9.	Revisar y Actualizar los Riesgos basados en el Contexto Interno y Externo del Proceso.
10.	Presentar la propuesta de la política de Ciencia tecnología e innovación del departamento a la organización Gobernación de Santander.
11.	Optimizar el uso de las cuentas de correos electrónicos de la Gobernación de Santander, que se encuentran actualmente en la NUBE, mediante seguimientos a la eficiencia de las mismas.

NO CONFORMIDADES

No.	Requisito relacionado:
	Detalles de No conformidad:

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
7	11	0

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	x	No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	x	No

La Organización Departamento de Santander cuenta con un Proceso de Tecnologías de la Información y Comunicación el cual debe tener un direccionamiento a futuro asegurando la operacionalidad del mismo en las próximas administraciones.

La Organización debe determinar la obsolescencia y vida útil de los Sistemas Guane y Forest dentro de la Organización, ya que ellos en la línea de tiempo traerán consecuencias de detrimento administrativo y un gran atraso Tecnológico en los procesos digitales de la Administración Departamental.

Republica de Colombia  Gobernación de Santander	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	4 de 1

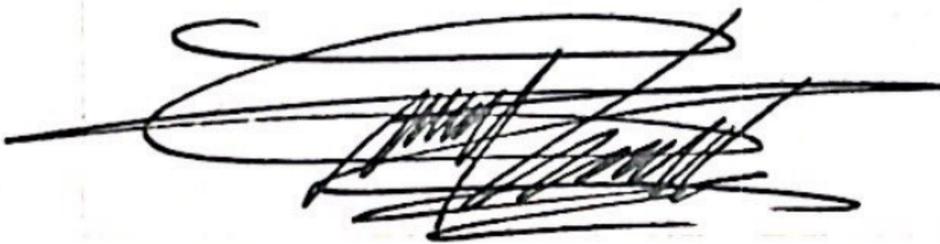
Es de gran Importancia adquirir espacio en Nube ya que con llevaría a optimizar las Tecnologías de la Información y Comunicación dentro de la Organización llevándola a otro nivel y sobre todo asegurando la Seguridad de la Información.

Es Fundamental contar con el Diagnostico Real Presente de la Arquitectura de los diferentes sistemas y plataformas al interior de la organización y plantear la Proyección a Futuro dentro de la Propuesta del "Plan de Transformación Digital en la Administración Departamental"

El Departamento de Santander debe llevar la apropiación Social de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las sedes educativas que garantice el no atraso tecnológico de la población estudiantil, es responsabilidad de este proceso iniciar dicha propuesta.

Es necesario y tomar a tiempo las medidas pertinentes que hagan viable el desarrollo y funcionamiento a satisfacción del Proceso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Departamento de Santander.

Firma del auditor líder:



Firma del Auditado:

